

En el ámbito internacional existe un intenso ambiente de competencia tanto entre países como entre productores. Se observa que el aumento de la productividad es resultado, entre otros factores, del cambio técnico, que, en lo inmediato, significa aumentar los rendimientos o reducir los costos de la producción, lo que es fundamental para la competitividad. Pero también a esta contribuye el mejoramiento de las condiciones de acceso al mercado mundial. Más allá, el análisis sobre la productividad puede darse en el marco de un nuevo paradigma agrícola.

En cuanto a la agricultura, esto se refleja en una preocupación permanente, principalmente tras la crisis alimentaria. En este contexto, en la comunidad internacional se ha promovido una serie de iniciativas para respaldar la labor de los países en desarrollo con el objetivo de impulsar la agricultura en todos los estratos, incluidos los productores de pequeña escala, y contribuir al incremento de la producción y a la reducción del hambre.



PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD E INNOVACION EN EL CAMPO MEXICANO

PRODUCTIVIDAD

COMPETITIVIDAD E INNOVACION

EN EL CAMPO MEXICANO

Gerónimo Barrón Méndez, Giovanni Jiménez y sus
colaboradores



CEDRSSA

Centro de Estudios para el Desarrollo
Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria



EXII LEGISLATURA
CAMARA DE DIFUNDO



CEDRSSA

Centro de Estudios para el Desarrollo
Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria

QUE EL SABER SIRVA AL CAMPO

México, septiembre de 2014

Productividad, competitividad e innovación en el campo mexicano
Gerónimo Barrios Puente y Giovanni Jiménez Bustos (coordinadores)

D.R. © Honorable Cámara de Diputados
LXII Legislatura / Congreso de la Unión
Av. Congreso de la Unión, núm. 66
Col. El Parque, 15960 México, D.F.

ISBN: 978-607-7919-89-6

Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable
y la Soberanía Alimentaria

Responsable de la edición
Emilio López Gámez

Corrección de estilo
Genera Estrategias

Formación de portada e interiores
Milenio3

Supervisión técnica de la edición
Ma. Alejandra Martínez Ramírez

Diseño de la colección
Kinética / Irma Leticia Valera Jaso

Diseño de la portada de la colección
Kinética

Fotografías de la portada
*Pablo Pintos, Irma Leticia Valera Jaso, FAO (Galería Red de Acuacultura
de las Américas, 28 de mayo de 2014) e igor.stevanovic/Shutterstock.*

Las opiniones y conclusiones en cada uno de los ensayos son responsabilidad
exclusiva del autor y no necesariamente coinciden con las del CEDRSSA.

Impreso en México / Printed in Mexico

ÍNDICE

Presentación <i>Gerónimo Barrios Puente</i> <i>y Giovanni Jiménez Bustos</i>	11
La producción agrícola, la productividad y la seguridad alimentaria <i>Esther Figueroa Hernández, Francisco Pérez Soto</i> <i>y Lucila Godínez Montoya</i>	17
Gasto, desarrollo social y la producción en pequeña escala: el combate a la pobreza alimentaria <i>Lucila Godínez Montoya, Esther Figueroa</i> <i>Hernández y Francisco Pérez Soto</i>	43
Educación, infraestructura y capital social, generadores de la productividad en el sector rural <i>Giovanni Jiménez Bustos y Silvia Domínguez López</i>	67

Variabilidad climática en la Ciudad de México y posibles impactos en las actividades productivas y el manejo de los recursos naturales <i>Raquel Salazar Moreno, Abraham Rojano Aguilar, Esther Figueroa Hernández y Francisco Pérez Soto</i>	85	Impacto de las políticas gubernamentales en la productividad del sector primario en México <i>Francisco Pérez Soto, Esther Figueroa Hernández, Raquel Salazar Moreno y Gerónimo Barrios Puente</i>	199
La problemática logística en la frontera México-Estados Unidos: exportaciones e importaciones y la competitividad <i>Alma Alicia Gómez Gómez y José Alfredo Jiménez Retana</i>	105	Estrategias para aumentar la productividad y competitividad del sector agropecuario en México <i>Jesús Loera Martínez, Daniel Sepúlveda Jiménez, Orsohe Ramírez Abarca y Luis E. Espinosa Torres</i>	231
Competitividad en la producción de jitomate en México <i>Raquel Salazar Moreno, Abraham Rojano Aguilar e Irineo López</i>	135		
Trigo, la competencia imposible entre México y los Estados Unidos <i>Arturo Chong Eslava, Emanuel Víctor Cruz San Pedro y Samuel Sánchez Domínguez</i>	157		
Modelo de transporte del trigo en México <i>Francisco Pérez Soto, Esther Figueroa Hernández y Lucila Godínez Montoya</i>	175		
Vehículos aéreos no tripulados en agricultura: productividad e innovación <i>Abraham Rojano Aguilar, Waldo Ojeda Bustamante, Jorge Flores Velázquez, Raquel Salazar Moreno y Fernando Rojano Aguilar</i>	191		

Productividad, Competitividad e Innovación en el Campo Mexicano
Gerónimo Barríos Puente y Giovanni Jiménez Bustos (coordinadores)

Se terminó de imprimir y encuadernar
en septiembre de 2014, en los talleres de
Milenio3-Genera

Tiraje: 1000 ejemplares.

GASTO, DESARROLLO SOCIAL
Y LA PRODUCCIÓN EN PEQUEÑA ESCALA:
EL COMBATE A LA POBREZA ALIMENTARIA

*Lucila Godínez Montoya**
*Esther Figueroa Hernández**
*Francisco Pérez Soto***

INTRODUCCIÓN

El problema de la pobreza y la desigualdad ha estado presentes a lo largo de la historia de la humanidad; sin embargo, para el caso de México, fue hasta la última década del siglo pasado que la política social en su vertiente de combate a la misma adquiere configuración propia dentro de las políticas públicas, principalmente a través de una creciente canalización de recursos a programas sociales específicos. A partir de esa década la política social en el país ha sido orientada mediante criterios focalizadores de los problemas y algunos programas, materializándose, durante la administración de Carlos Salinas de Gortari, mediante el Programa Nacional de Solidaridad, continuando

* Doctor en Ciencias en Economía Agrícola. Adscripción: Centro Universitario UAEM Texcoco, Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), correo electrónico: lucilagam76@hotmail.com.

** Profesora-investigadora, Centro Universitario UAEM, Texcoco, Universidad Autónoma del Estado de México, correo electrónico: esfigure_3@yahoo.com.mx.

*** Profesor-investigador, División en Ciencias Económico-Administrativas (Dicea), Universidad Autónoma Chapingo (UACH), correo electrónico: perezsotof@hotmail.com.

en el sexenio de Ernesto Zedillo con el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá) y después con el nombre de Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Cabrera, 2007). De manera que el combate a la pobreza es el objetivo principal de la política de desarrollo social del país (Vera, 2012). La necesidad de reducir las desigualdades entre regiones y grupos sociales ha generado que año con año se discutan recursos y programas tendientes a mejorar con efectividad los niveles de vida de la población (Unidad de Evaluación y Control, 2012a).

De acuerdo con las estadísticas presentadas por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), la participación del gasto destinado al desarrollo social cobra cada vez mayor significado al interior del gasto programable (CEFP, 1980 a 2012), toda vez que en 2011 llegó a concentrar el 57.3 por ciento de éste (Unidad de Evaluación y Control, 2012a) y, en los últimos años, el presupuesto federal autorizado por la Cámara de Diputados al Ejecutivo Federal para combatir este fenómeno se ha incrementado a un ritmo notable; simplemente entre 2006 y 2010 casi se triplicó al pasar de 111 538 millones de pesos (Mdp) a 295 000 Mdp (CEFP, 2011b).

Debido a esto, el tema del gasto en superación de la pobreza ha sido muy importante tanto por la magnitud de los recursos como por los efectos que se espera genere dicho gasto (Vera, 2012). Sin embargo, el destino de mayores recursos hacia el desarrollo social no ha logrado influir decisivamente en el combate a la misma (CEFP, 2010), intensificándose de modo especial la pobreza alimentaria en zonas rurales, en donde uno de los principales problemas que enfrentan las familias en esta situación es la falta de ingreso suficiente para satisfacer las necesidades básicas de alimentación, por lo que se pudieran implementar otras acciones orientadas no sólo al asistencialismo, sino a impulsar actividades productivas inclusive en pequeña escala. En este marco, el objetivo del presente trabajo consistió en realizar una revisión bibliográfica del gasto público para la superación

de la pobreza, así como de las acciones complementarias que las familias de zonas rurales en tal condición pudieran llevar a cabo para superar este fenómeno.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para elaborar el presente trabajo se consultaron documentos sobre estudios realizados por diversos organismos, tales como: el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval); el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA); el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), entre otros. Asimismo, se revisaron trabajos de distintos autores que han hecho investigaciones relacionadas con la pobreza, el gasto social para su superación y los huertos familiares.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En este apartado se presenta una revisión bibliográfica sobre el comportamiento de la pobreza y el gasto social para su superación, de 1992 a 2012. Posteriormente se analiza el sector agropecuario como fuente de ingreso para las familias en zonas rurales, y los huertos familiares como alternativa para generar alimentos y excedentes monetarios que incidan en la economía de las familias pobres, así como de la Cruzada Nacional contra el Hambre para el combate a la pobreza.

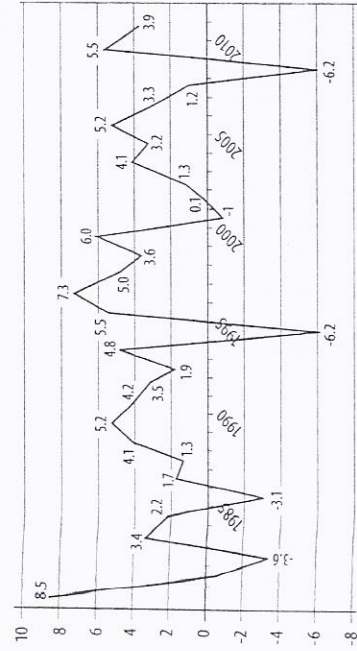
Evolución de la pobreza de 1992 a 2012 y su relación con el desenvolvimiento macroeconómico y la política social en México

Las causas de la pobreza en México (principalmente la rural) son en parte estructurales. Este fenómeno surge de la falta de

acceso a servicios básicos como salud, educación, sanidad, vivienda, y a recursos productivos como tierra, tecnología, conocimiento y crédito. Las causas también son en parte transicionales y detonadas por las crisis económicas que han obstaculizado el desarrollo económico y social (FIDA, 2012).

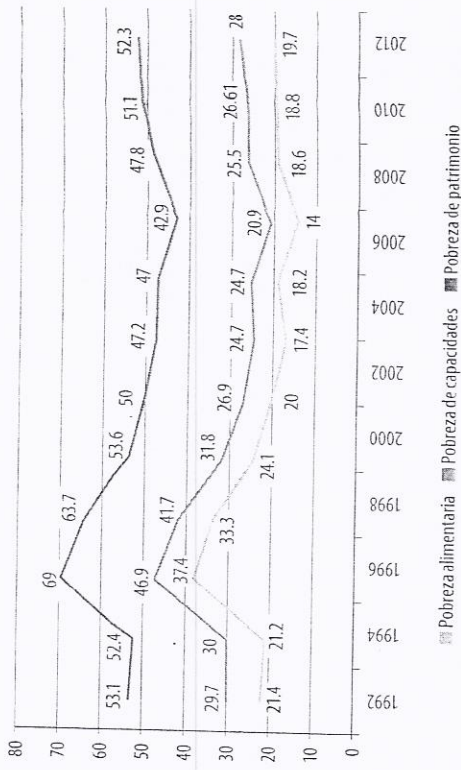
De esta manera, el comportamiento macroeconómico de la economía mexicana se ha visto reflejado en la evolución de la pobreza en México (Yúnez *et al.*, 2009). Aspectos que están asociados al proceso de reforma estructural iniciado a fines de los ochenta, siendo uno de sus componentes la liberación comercial que comenzó a mediados de la misma década, la cual culminó con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) puesto en marcha en 1994 (Lustig, 1997). Sin embargo, a pesar de estas reformas, el crecimiento de la economía mexicana desde fines de los ochenta ha estado lejos de ser espectacular y ha experimentado fuertes altibajos, destacando las tasas negativas de crecimiento del producto interno bruto (PIB) total y per cápita de mediados de la década de los noventa, provocadas por la crisis macroeconómica de fines de 1994 y principios de 1995, así como las de principios del siglo XXI (Yúnez *et al.*, 2009), ver gráfica 1.

Gráfica 1. Evolución de la economía mexicana, 1981 a 2011 (variación % real del PIB)



Fuente: Unidad de Evaluación y Control, 2012b.

Gráfica 2. Evolución de la pobreza por ingresos nacional, 1992 a 2012 (porcentaje de personas en pobreza)



Fuente: Coneval, 1992 a 2012. Tomado de las estimaciones del Coneval con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de 1992 a 2012.

Como se puede apreciar en la gráfica 2, a pesar de la reducción de la pobreza entre 1992 y 2012, el comportamiento de largo plazo de este fenómeno en México presenta variaciones que se relacionan de manera directa con el desempeño económico del país (Coneval, 2010). Entre 1992 y 1994 prácticamente no se reportan cambios en ninguno de los indicadores. En estos dos años la pobreza alimentaria cubre a casi el 21 por ciento de la población, la de capacidades el 30 y la de patrimonio el 50 (Yúnez y Stabridis, 2011). Sin embargo, derivado de la crisis macroeconómica que sufrió México en 1994 y 1995, la actividad económica del país se contrajo más de 6 por ciento (Coneval, 2010). Debido a esto, en 1996 la pobreza en el país creció de modo considerable pasando de 21.2 por ciento en 1994 al 37.4 en 1996 para el caso de la alimentaria, de 30 por ciento a 46.9, la de capacidades y de 52.4 a 69 por ciento la de patrimonio.

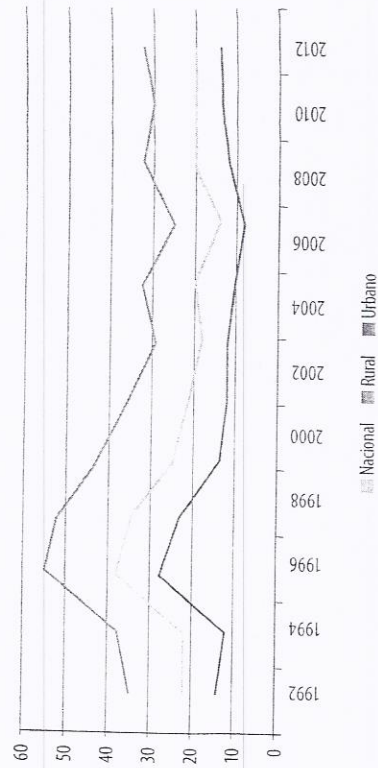
Los problemas macroeconómicos hicieron que el PIB cayera alrededor de 7 por ciento en 1995, y el poder adquisitivo de la población también cayó de forma considerable (Coneval, 2008). A partir de 1996 comienza una tendencia a la baja para los tres tipos de pobreza que culmina en 2006 (Yúnez y Stabridis, 2011; Unidad de Evaluación y Control, 2012b). Posiblemente, la razón más importante por la cual la pobreza haya disminuido tan lento entre 1992 y 2006 es que el crecimiento económico fue muy bajo, el cual genera empleos formales y aumenta los salarios reales (Coneval, 2008).

A partir de 2008 la proporción de pobres vuelve a aumentar (Yúnez y Stabridis, 2011); en el caso de la pobreza alimentaria o extrema como también se le conoce en México, de cubrir 14 por ciento de la población en 2006, llegó en 2012 a 19.7 por ciento. El crecimiento experimentado de este fenómeno durante la mitad de los años noventa y en 2008 muestra la gran sensibilidad que tienen los habitantes de bajos ingresos ante los problemas económicos del país; es decir, ante la crisis macroeconómica de 1994 a 1995, la financiera internacional y el aumento en los precios mundiales de los alimentos en 2007 y 2008 (Yúnez y Stabridis, 2011).

Desagregando los niveles de pobreza alimentaria en los ámbitos rural y urbano, los correspondientes al medio rural son siempre superiores, ya que es en este sector en donde viven los más pobres. La gráfica 3 indica que a partir de 1994 la brecha entre los pobres extremos rurales y los urbanos creció sobre todo desde 2005. De 1998 a 2004 se presentó una tendencia a la baja en la pobreza alimentaria rural (Yúnez y Stabridis, 2011). Cabe señalar que esta disminución es producto de la reactivación económica y de los programas sociales aplicados en el sexenio de Ernesto Zedillo (Cabrera, 2007); en este sentido, como el primer año coincide con la puesta en marcha del Programa Oportunidades, puede atribuirse a éste parte de dicha reducción. Sin embargo, la pobreza extrema también disminuyó en zonas

urbanas, en donde el Programa mencionado inició hasta 2004 (Yúnez y Stabridis, 2011).

Gráfica 3. Evolución de la pobreza alimentaria rural, urbana y total, 1992 a 2012 (porcentaje de personas en pobreza)



Fuente: Coneval, 1992 a 2012. Tomado de las estimaciones del Coneval con base en las ENIGH de 1992 a 2012.

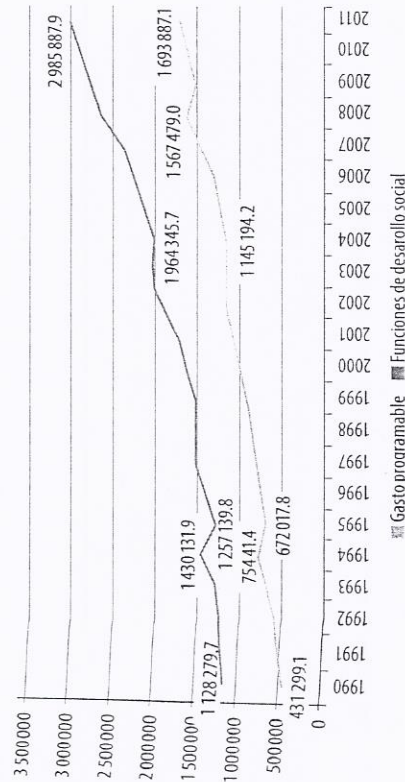
De 2000 a 2006, durante el gobierno de Vicente Fox, 4.7 millones de personas consiguieron rebasar el umbral de pobreza alimentaria en que se encontraban, sin embargo, esta tendencia se revirtió en 2005 cuando 1.1 millones de personas más no pudieron satisfacer sus necesidades alimenticias básicas. En términos relativos, en cinco años de la administración de Vicente Fox, la pobreza alimentaria descendió en 5.9 por ciento, al pasar de 24.1 en 2000 a 18.2 por ciento en 2005 (Cabrera, 2007).

Gasto en desarrollo social y de combate a la pobreza en México

La importancia de la política de desarrollo social en las últimas administraciones federales se refleja en la evolución del gasto en la materia (Coneval, 2008).

De 1990 a 2011, tanto el gasto programable como el gasto en desarrollo social mostraron una tendencia creciente. En este periodo el gasto en desarrollo social pasó de 431 299.1 en 1990 a 1 693 887.1 en 2011, ambos en millones de pesos constantes de 2012; lo que representa una tasa de crecimiento media anual (TCMA) de 6.6 por ciento. Sin embargo, de 1994 a 1995 el gasto social disminuyó, quizás por la crisis macroeconómica de ese año, presentándose nuevamente una caída de 2008 a 2009, mientras que de 2010 a 2011 vuelve a crecer (ver gráfica 4).

Gráfica 4. Gasto programable del sector público presupuestario por funciones, 1990 a 2011 (millones de pesos constantes de 2012)



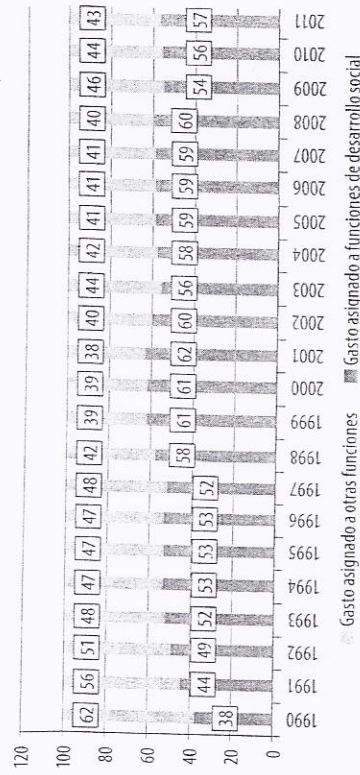
Fuente: CEFP, 1980 a 2012. Gasto Público 1980 a 2012. Clasificación por funciones 1990 a 2002 y 2003 a 2011.

Por otra parte, la composición del gasto programable se ha modificado de manera importante desde principios de la década anterior (Coneval, 2008).

Al respecto, la participación porcentual del gasto en desarrollo social con respecto al gasto programable también ha crecido, al pasar de 38 en 1990 a 57 por ciento en 2011 (CEFP, 1980 a

2012), proporción que se ha mantenido relativamente constante en la última década. En 2008 el gasto en desarrollo social representó el 60 por ciento del gasto total programable, lo que muestra la importancia de la política de desarrollo social dentro de las prioridades gubernamentales, ver gráfica 5 (Coneval, 2008; CEFP, 1980 a 2012).

Gráfica 5. Gasto en desarrollo social como proporción del gasto programable total (porcentaje)



Fuente: CEFP, 1980 a 2012. Gasto Público 1980 a 2012. Clasificación por funciones 1990 a 2002 y 2003 a 2011.

En este sentido, el comportamiento del gasto público muestra que, de 1995 a 2006 se realizó un esfuerzo significativo por aumentar los recursos presupuestales destinados al desarrollo social y a la superación de la pobreza (cuadro 1). Sin embargo, no basta con el sólo aumento de los presupuestos para combatir la misma, ya que como se puede observar, en el periodo 1995 a 2000, con recursos presupuestales menores en términos absolutos, como porcentaje del PIB y como proporción del gasto programable, el combate a la pobreza tuvo mejores resultados que en la administración de Vicente Fox; la diferencia se encuentra en el desempeño económico que se obtuvo en cada una de esas gestiones. Mientras

que en la primera el PIB creció en promedio anual 3.5 por ciento, lo cual no es nada espectacular, en la segunda apenas lo ha hecho en 2.1 por ciento en promedio anual (Cabrera, 2007).

Cuadro 1. México: Gasto público para la superación de la pobreza y gasto social 1995 a 2006

Año	Gasto para la superación de la pobreza			Gasto en desarrollo social		
	Mill \$ de 2006	Variación real %	% del PIB	Mill. \$ de 2006	% del PIB	% del gasto programable
1995	66 910		1.1	520 170	8.4	16.0
1996	67 652	1.1	1.0	544 711	8.4	20.5
1997	66 229	-2.1	1.0	599 306	8.6	23.9
1998	76 872	16.1	1.1	656 538	9.0	30.6
1999	84 413	9.8	1.1	711 579	9.4	37.1
2000	89 475	6.0	1.1	760 096	9.4	41.5
2001	95 794	7.1	1.2	802 507	10.0	44.8
2002	110 721	15.6	1.4	830 894	10.3	46.1
2003	109 776	-0.9	1.3	828 402	10.1	47.0
2004	121 303	10.5	1.4	864 707	10.1	52.9
2005	130 409	7.5	1.5	913 886	10.4	55.9
2006	146 376	12.2	1.6	879 733	9.6	62.5
1995-2000	33.7	6.2	1.1	46.1	8.9	28.2
2001-2006	52.8	8.7	1.4	9.6	10.1	51.5

Fuente: Tomado de Cabrera, 2007.

Llama la atención que de 2006 a 2010 la pobreza se haya incrementado, ya que en los últimos años se han destinado crecientes recursos para su combate (CEFP, 2011a). Entre 2007 y 2012, el gasto social creció en términos reales 6.7 por ciento por

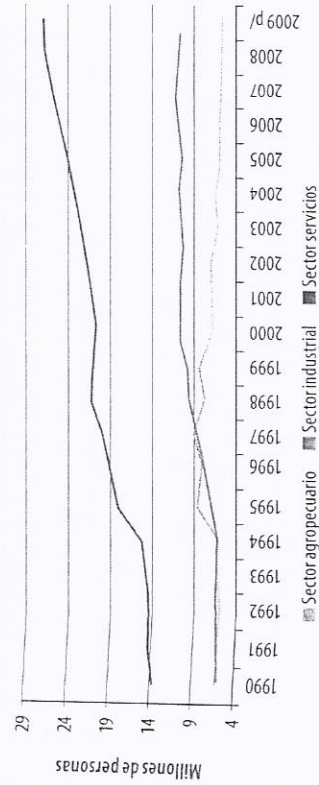
año, pasando de un billón 136 mil a un billón 982 mil Mdp. Tan sólo en 2011 representó cerca del 60 por ciento del gasto total destinado a los programas del Gobierno Federal. Estas cifras representan los mayores recursos que se hayan ejercido en la historia en materia de gasto social, incluso durante la crisis de 2009 (Vera, 2012). Las cifras del Coneval confirman que el número de personas en situación de pobreza se han incrementado desde 2006, lo que contradice las argumentaciones acerca de que la crisis de 2009 provocó el aumento. Asimismo, es evidente que dicho incremento se registró no obstante los sustanciales y crecientes recursos públicos destinados al combate de la pobreza, en un periodo de baja inflación y a pesar de haber contado con una política contra cíclica destinada a frenar los efectos adversos de la crisis de 2009 (CEFP, 2011a).

El sector agropecuario como fuente de ingreso de las familias en zonas rurales en México

La reciente transformación del espacio rural mexicano tiene que ver con el modelo de desarrollo que se planteó en los ochenta y con la forma y ámbito de intervención estatal seguidos desde mediados de los noventa. Entre 1983 y 1994 se fueron eliminando los esquemas generalizados de apoyo a precios y subsidios indirectos al consumo y la producción, se llevó a cabo la reforma ejidal y se puso en marcha el TLCAN. A pesar de ésta, la coexistencia de unidades agrícolas de producción comercial y de unidades campesinas de producción para el autoconsumo ha persistido (Chiapa, 2009). En el contexto de la apertura comercial, el repliegue del estado de la agricultura, y la reestructuración y liquidación de las instituciones públicas han tenido efectos adversos en especial para los pequeños productores. En este sentido, el impacto de las políticas públicas sobre el empleo, los salarios y el ingreso familiar ha sido negativo (Calderón, 2009).

De esta manera, el campo y los campesinos han dejado de ocupar un lugar central en el desarrollo económico nacional y actualmente son concebidos como factores residuales de una economía global en la que pequeños productores ya no tienen cabida. Como resultado de este cambio, hoy las principales fuentes de ingreso monetario de los hogares rurales son las actividades terciarias, como el comercio y los servicios, y las secundarias en una menor proporción. La agricultura se ha convertido prácticamente en una actividad de autoconsumo (ver gráfica 6). A todo esto, los respiros para la población rural pueden venir del lado de la agricultura de autoconsumo y de las transferencias monetarias de programas como Procampo y el Programa Oportunidades. La agricultura de subsistencia representa un papel de gran importancia como red de soporte para garantizar la seguridad alimentaria a las familias pobres (hogares rurales). La relevancia de la economía de subsistencia está en descenso, aunque es probable que siga siendo la principal red de protección social en zonas rurales y que continúe siéndolo durante muchos años más (Chiapa, 2009, Banco Mundial, 2005).

Gráfica 6. México: población ocupada por sectores económicos, 1990 a 2008



Fuente: Del Río, et al., 2010.

Importancia de los huertos familiares para las familias rurales pobres

Sin duda, la economía campesina ha sido afectada por las políticas macroeconómicas de los últimos 30 años. Sin embargo, a pesar de que el resultado ha sido el paulatino abandono de la agricultura (Sánchez, 2010), el huerto familiar o agricultura de traspatio como también se le llama, es una de las principales actividades agrícolas de subsistencia —ya que, desde épocas prehispánicas los habitantes ya sembraban en los patios de sus casas para tener alimento y poder sobrevivir—, por lo que se considera como una estrategia viable para preservar la biodiversidad, el autoconsumo y la economía familiar. Un huerto familiar comprende “prácticas del uso de la tierra que incluyen un manejo deliberado de especies vegetales y animales dentro del recinto de la casa, el cual es aprovechado intensivamente por la unidad familiar”,¹ lo que permite a las personas pobres tener acceso a estos productos, mismos que debido al bajo ingreso no podrían adquirir. Este tipo de organización social puede hallarse por todo México, en especial en las tierras bajas tropicales y en las montañas templadas (Sánchez, 2010).

La contribución de los huertos familiares a la producción global de alimentos se ignora, sin embargo, es muy importante en la economía familiar y seguridad alimentaria, así como para la población rural y urbana del mundo que se encuentra en condiciones de pobreza. De acuerdo con el Centro Regional Universitario del Noroeste (CRUNO), la función principal de un huerto es la producción de alimentos. Las condiciones de desigualdad alimenticia que prevalecen entre los habitantes del medio rural, aunado a la pobreza y deficiente distribución de la riqueza, impiden el acceso a los alimentos. Por ello es necesario generar entre las familias rurales la seguridad de

¹ <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_03/1638.pdf> [consultado el 23 de junio de 2014].

alimentos a través de proyectos productivos como los huertos familiares (Sánchez, 2010). Éstos constituyen un verdadero ahorro para éstas pues evita los gastos en compras de producto que en el huerto pueden cultivarse, y a su vez permite obtener ingresos ocasionales por la venta de aves de corral y cerdos, entre otros. Del mismo modo, favorece otras actividades importantes que generan verdaderos ingresos, como es el caso de viveros de plantas ornamentales y medicinales (Sol, 2012). De manera que, el cultivo de traspatio o huertos familiares son una alternativa de ingreso económico y un sistema de ahorro formal cuando hay excedentes de alimentos (Sánchez, 2010), ya que éstos son comercializados en los mercados locales, lo que posibilita captar recursos económicos para complementar la dieta.²

Al respecto, la producción de traspatio constituye una fuente temporal de empleo y/o ingresos para los diversos miembros de la familia. La huerta es capaz de absorber la mano de obra excedente y proveer los insumos mínimos necesarios para la supervivencia de los miembros de la unidad familiar. El traspatio puede llegar a proporcionar más del 50 por ciento de los ingresos de las familias rurales pobres, si se contabiliza el valor económico de los alimentos, de los ingresos generados mediante la comercialización de excedentes y de los insumos adquiridos mediante el trueque con productos de traspatio.³

Diversos autores han resaltado la importancia de la agricultura tradicional y en especial, del papel de la agricultura de traspatio o huerto familiar en la promoción del desarrollo rural, siendo una opción en la recomposición de la capacidad productiva de pequeña escala y una alternativa en la capitalización de las familias rurales y los productores del sector social (Cámara, 2012).

² <<http://www.fps.org.mx/divulgacion/attachments/article/983/traspatio.pdf>> [consultado el 24 de junio de 2014].

³ *Idem*.

Pobreza extrema alimentaria

y la cruzada Nacional contra el Hambre

De acuerdo con el Coneval, en México la población en pobreza es la que tiene al menos una carencia social y percibe un ingreso inferior a la línea de bienestar, cuyo valor equivale al costo de las canastas alimentaria y no alimentaria juntas. A nivel nacional el número de personas en situación de pobreza fue de 53.3 millones en 2012, mientras que en 2010 de 52.8 millones. En porcentaje, esto representa una variación de 46.1 por ciento en 2010 a 45.5 por ciento en 2012, tomando en cuenta que se estima que la población total del país pasó de 114.5 a 117.3 millones de personas entre 2010 y 2012. En este periodo, el número de carencias promedio de la población mexicana en situación de pobreza se redujo de 2.6 a 2.4. Se considera que se encuentran en pobreza extrema las personas que tienen tres o más carencias sociales y perciben un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo, es decir, tienen un ingreso total que es menor al costo de la canasta alimentaria básica. A nivel nacional, entre 2010 y 2012 el número de personas en pobreza extrema se redujo de 13 a 11.5 millones, esto es, de 11.3 a 9.8 por ciento. El número promedio de carencias sociales de esta población se redujo de 3.8 a 3.7 (Coneval, 2013).

La inseguridad alimentaria es una situación en la que un hogar o una persona experimentarían una menor cantidad, calidad o variedad de alimentos, e incluso puede llegar a sufrir sensaciones de hambre. Para medirla, el Coneval usa el indicador de carencia por acceso a la alimentación. En México, en 2012 existen 27.4 millones de personas que tienen carencia alimentaria. Un individuo se encuentra en pobreza extrema de alimentación si su ingreso es menor a la línea de bienestar mínimo, padece carencia alimentaria y además presenta dos o más carencias sociales que mide Coneval: rezago educativo, carencia de servicios de salud, falta de seguridad social,

ausencia de calidad y espacios de la vivienda, así como de servicios básicos.⁴

Así, los huertos familiares son una alternativa para la seguridad alimentaria, principalmente en zonas rurales. Este programa es en sí mismo un proyecto productivo, dado que una vez satisfecha la necesidad alimentaria de las familias, podrán generar el intercambio o venta de los productos a sus propios vecinos, y con esos ingresos podrán abastecerse de otros insumos básicos como la leche o el pan.⁵

Al respecto, para “los priistas en el Senado de la República es importante dejar atrás el asistencialismo y promover la capacitación, además de impulsar proyectos productivos con participación e inclusión social”.⁶

La Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH) es una estrategia de política social, integral y participativa, que pretende una solución estructural y permanente a un grave problema que existe en México: el hambre.⁷ El Sistema Nacional contra el Hambre (Sin hambre) fue creado por Decreto Presidencial el 22 de enero de 2013.⁸ La Cruzada Nacional Contra el Hambre busca garantizar el derecho al acceso permanente a una alimentación adecuada de 7.01 millones de mexicanos (es la población objetivo de esta Cruzada) que viven en pobreza extrema de alimentación (pobreza extrema y carencia alimentaria). Entre las acciones más importantes de la

⁴ <<http://sinhambre.gob.mx/cruzada/que-es-la-cruzada/>> [consultado el 23 de junio de 2014].

⁵ <<http://michoacan.gob.mx/index.php/noticias/4699-resultados-programa-huertos-de-traspatio>> [consultado el 22 de junio de 2014].

⁶ <<http://quoruminfolegislativa.com/destacadas/item/4784-apoyan-senadores-del-pri-cruzada-nacional-contra-el-hambre-emilio-gamboas-U5d4S2cU8dV>> [consultado el 22 de junio de 2014].

⁷ <<http://sinhambre.gob.mx/cruzada/que-es-la-cruzada/>> [consultado el 23 de junio de 2014].

⁸ <<http://sinhambre.gob.mx/cruzada/como-se-creo-sinhambre/>> [consultado el 23 de junio de 2014].

CNCH están: comedores comunitarios, escuelas de tiempo completo, tarjeta SinHambre, huertos familiares, suplementos alimenticios, nuevas tiendas Diconsa, nuevos afiliados a Liconsa. Sus objetivos son: *a)* cero hambre a partir de una alimentación y nutrición adecuadas de los mexicanos en extrema pobreza y con carencia alimentaria severa, *b)* eliminar la desnutrición infantil y mejorar los indicadores de crecimiento de niños y niñas en la primera infancia, *c)* aumentar la producción y el ingreso de los campesinos y pequeños productores agrícolas, *d)* minimizar las pérdidas post-cosecha y de alimentos durante el almacenamiento y transporte, así como en los comercios, *e)* promover la participación comunitaria.⁹

La CNCH se desarrolla a través de 70 programas de 19 dependencias de gobierno, que tienen como eje el tema alimentario, pero también comprenden aspectos como el mejoramiento de la vivienda y el entorno en que viven las familias.¹⁰ La población a la que va dirigida la Cruzada se encuentra distribuida en todos y cada uno de los 32 estados del país y en los 2 457 municipios. Sin embargo, su implementación mantendrá un enfoque de prioridades por etapas de ejecución: en la primera se incluyeron 400 municipios que concentran cerca de la mitad de la población total en Pobreza Extrema de Alimentación. En la segunda, desarrollada en 2014, se atienden 612 municipios más, con objeto de alcanzar a 5.5 millones de personas en pobreza extrema alimentaria, que representan el 78.4 por ciento de la población objetivo.¹¹

De manera que, la agricultura familiar es un arma, la más importante en esta Cruzada, si se le otorga la importancia

⁹ <<http://www.presidencia.gob.mx/objetivos-de-la-cruzada-nacional-contra-el-hambre-2/>> [consultado el 23 de junio de 2014].

¹⁰ <<http://sinhambre.gob.mx/cruzada/quienes-participan/>> [consultado el 26 de junio de 2014].

¹¹ <<http://sinhambre.gob.mx/cruzada/objetivos-de-la-cruzada/>> [consultado el 29 de junio de 2014].

que tiene y se le destinan apoyos para elevar la productividad (Jiménez, 2014).

CONCLUSIONES

Las políticas públicas enfocadas a combatir la pobreza y marginación se materializan en la distribución del gasto público, que busca atenuar las desigualdades persistentes en las áreas correspondientes al Desarrollo Social (CEFP, 2009). Sin embargo, el destino de mayores recursos hacia éste no ha logrado influir decisivamente en el combate a la pobreza. Para tener mejores resultados en la política social será necesaria una revisión del destino y uso de los recursos asignados a la materia, evitando los subejercicios y dando énfasis a programas que ejerzan su presupuesto con eficiencia en tiempo y forma (CEFP, 2010). En términos generales, es necesaria la combinación de crecimiento económico y empleo con los recursos presupuestales crecientes destinados a programas de desarrollo social, para que se dé un impacto positivo en los niveles de pobreza del país (Cabrera, 2007). Sin embargo, en el corto plazo es importante continuar con la aplicación de los programas sociales de combate a la pobreza, lo que evitaría el incremento del número e incidencia de la misma, principalmente la alimentaria en zonas rurales.

Aunado a esto, en México el 49 por ciento de las unidades productivas, que ascienden a 2.17 millones, son unidades menores a dos hectáreas; es decir, 80 de cada 100 productores del campo lo hacen para el autoconsumo, pero aun así, no logran cubrir sus necesidades anuales, ni tienen excedentes para generar ingresos (Jiménez, 2014). Una alternativa para generar entre las familias rurales pobres los alimentos para su supervivencia, son los huertos familiares ya que propician la producción de alimentos principalmente para el autoconsumo, así como la obtención

de ingresos económicos cuando hay excedentes (Sánchez, 2010). De acuerdo con Sol (2012), los huertos familiares constituyen una parte esencial de la economía de las familias, por lo que es importante promover su permanencia y enriquecimiento, toda vez que tienen un fin específico, el de proveer alimentos frescos y de bajo costo para la familia. Por otra parte, Cámara (2012) argumenta que la agricultura tradicional o de traspatio constituye una opción en la recomposición de la capacidad productiva en pequeña escala, así como una alternativa en la capitalización de las familias rurales y los productores del sector social, aspectos que inciden en el desarrollo rural.

Resulta importante la aplicación de acciones como los huertos familiares en el marco de la CNCH, ya que al garantizar el derecho al acceso permanente a una alimentación adecuada de la población que vive en pobreza extrema alimentaria, se podría evitar en parte la migración de ésta. Sin embargo, es importante que estas acciones vayan encaminadas a incrementar la productividad de la agricultura familiar, de manera que deje de ser una actividad principalmente de autoconsumo para la satisfacción de las necesidades básicas alimenticias (como lo es en la mayor parte del país), para ser una labor que realmente produzca excedentes que puedan ser intercambiados en los mercados locales y regionales, y que generen a las familias pobres de zonas rurales ingresos económicos para complementar la dieta familiar y acceder a otro tipo de bienes, y por último contribuir a la seguridad alimentaria. Para esto, de acuerdo con CEFP (2011a) es importante abandonar el asistencialismo, ya que los programas con este tipo de orientación no han logrado que los beneficiarios desarrollen capacidades productivas que les permita generar un ingreso propio para salir de la pobreza.

Aunado a esto, aunque es urgente atacar la pobreza extrema alimentaria en el país, resulta vital atender este fenómeno principalmente en los estados y municipios del sur-sureste, así como

en zonas montañosas y de difícil acceso, en donde se concentran también los mayores rezagos sociales, razón por la cual resulta difícil la aplicación de programas y apoyos encaminados a erradicar este problema; no obstante si se quiere combatir la pobreza extrema alimentaria es necesario que las acciones y estrategias para atacarla lleguen con oportunidad a estas localidades.

FUENTES CONSULTADAS

- BM. Banco Mundial (2005): "La pobreza rural en México", *Generación de Ingreso y Protección Social para los Pobres*, México, Banco Mundial [disponible en]: <http://siteresources.worldbank.org/INTMEXICO/Resources/La_Pobreza_Rural_en_Mexico.pdf> [consultado el 20 de febrero de 2012].
- CABRERA ADAME, Carlos Javier (2007): "Pobreza y desigualdad", *Revista Economía Informa*, No. 343 (noviembre-diciembre), Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de México [disponible en]: <<http://www.economia.unam.mx/publicaciones/econinforma/pdf%20342%20a%20344/PDFs%20343/presentacion.pdf>> [consultado el 30 de agosto].
- CALDERÓN SALAZAR, Jorge Alfonso (2009): "Políticas de ajuste estructural e impacto macroeconómico del TLCAN en México", *TLCAN. Balance general e impactos subregionales y sectoriales*, Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio, Universidad Autónoma Chapingo, pp. 47-84.
- CÁMARA CÓRDOVA, Julio y Ramón Mariaca Méndez (2012): "Contribución del huerto familiar a la economía rural, a la adaptación al cambio climático y a la conversión productiva en Tabasco, México", *El huerto familiar del sureste de México*, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental del Estado de Tabasco.

- CEFP, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (1980-2012): "Indicadores y Estadísticas. Históricas. Gasto Público, 1980-2012. Clasificación por funciones 1990-2002 y 2003-2011", Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión [disponible en]: <http://www3.diputados.gob.mx/camara/001_diputados/006_centros_de_estudio/02_centro_de_estudios_de_finanzas_publicas_1/005_indicadores_y_estadisticas/01_historicas/04_gasto_publico_1980_2012>.
- (2009): *Programas Sociales Presupuesto de Egresos de la Federación 2009*, CEFPP/021/2009, marzo de 2009 [disponible en]: <<http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/2009/cefp0212009.pdf>>.
- (2010): *Recursos ejercidos para el Desarrollo Social Primer Trimestre 2010*, Nota Informativa, Notacefp /018/2010, 3 de mayo de 2010, LXI Legislatura, Cámara de Diputados.
- (2011a): *Las Finanzas Públicas de la Pobreza*, Nota Informativa, Notacefp /036/2011, 1 de septiembre de 2011, LXI Legislatura, Cámara de Diputados.
- (2011b): *Pobreza urbana y rural*, Nota Informativa, Notacefp /035/ 2011, 1 de septiembre de 2011, LXI Legislatura, Cámara de Diputados.
- CHIAPA, Carlos (2009): "Crisis y pobreza rural en AL: el caso de México", *Documento de Trabajo N° 39*, Programa Dinámicas Territoriales Rurales, Rimisp, Santiago, pp. 4.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (1992-2010): *Incidencia y número de personas 33 según situación de pobreza por ingresos, 1992 a 2010*.
- (2008): *Informe de evaluación de la Política de Desarrollo Social en México 2008*.
- (2010): *La pobreza por ingresos en México*, México.
- (2013): "Coneval informa los resultados de la medición de pobreza 2012", comunicado de prensa, núm. 3, (México, Distrito Federal, 29 de julio).

DEL RÍO, Marco Antonio *et al.* (2010): *Implicaciones de la política macroeconómica, los choques externos y los sistemas de protección social en la pobreza, la desigualdad y la vulnerabilidad en América Latina y el Caribe*, México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Colección Documentos de Proyectos [disponible en]: <<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/42403/2010-065-Mexico-W8.pdf>> [consultado el 25 de junio de 2014].

FIDA, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (2012): *Dar a la población rural pobre de México la oportunidad de salir de la pobreza*.

JIMÉNEZ MERINO, Alberto (2014): "Agricultura familiar, Arma de la Cruzada Nacional contra el Hambre" [disponible en]: <<http://e-consulta.com/opinion/2014-06-23/agricultura-familiar-arma-de-la-cruzada-nacional-contra-el-hambre>>. LUSTIG, Nora Claudia y Miguel Székely (1997): "México: Evolución económica, pobreza y desigualdad", *Proyecto PNUD/BID/CEPAL sobre mitigación de la pobreza y desarrollo social en América Latina y el Caribe*, Washington,

SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, Ignacio (2010): *La agricultura de traspatio que fortalece la economía familiar en la comunidad de los pescados*, tesis, Municipio de Perote, Veracruz, Facultad de Biología, Universidad Veracruzana.

SOL SÁNCHEZ, Ángel (2012): "El papel económico de los huertos familiares y su importancia en la conservación de especies y variedades locales", en Ramón Mariaca Méndez (editor), *El huerto familiar del sureste de México*, Colegio de Postgraduados Campus Tabasco, Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental del Estado de Tabasco, El Colegio de la Frontera Sur.

Unidad de Evaluación y Control (2012a): "Análisis del Desarrollo Social en México 2011", Serie: Evaluación de la Cuenta Pública 2011, núm 4, Comisión de Vigilancia de la Auditoría

Superior de la Federación, Unidad de Evaluación y Control, México, diciembre de 2012, LXII Legislatura, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

____ (2012b): "La Economía Mexicana y las Finanzas Públicas en 2011", Serie: Evaluación de la Cuenta Pública 2011, núm. 1, Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, Unidad de Evaluación y Control, (México, diciembre de 2012), LXII Legislatura, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

VERA GARCÍA, Jorge (2012): "Gasto social en superación de la pobreza", *Revista Finanzas Públicas*, vol. 4, núm. 7 (enero a junio), Centro de Estudios para las Finanzas Públicas.

YÚNEZ NAUDE, Antonio y Omar Stabridis Arana (2011): *Diagnóstico sobre pobreza rural en México*, Centro de Estudios Económicos y Precesam, El Colegio de México, Documento de Trabajo núm. IV-2011.

____ *et al.* (2009): *Consumo, Pobreza y desigualdad municipal en México, 1990-2005*, Programa de Estudios del Cambio Económico y la Sustentabilidad del Agro Mexicano (Precesam), Centro de Estudios Económicos, El Colegio de México, Documento de trabajo núm. II-2009.

PÁGINAS DE INTERNET

"¿Cómo se creó SINHAMBRE?:" [disponible en]: <<http://sinhambre.gob.mx/cruzada/como-se-creo-sinhambre/>> [consultado el 23 de junio de 2014].

GAMBOA, Emilio: "Apoyan Senadores del PRI Cruzada Nacional contra el Hambre" [disponible en]: <<http://quoruminfolegislativa.com/destacadas/item/4784-apoyan-senadores-del-pri-cruzada-nacional-contra-el-hambre-emilio-gamboa#U5d4S2cU8dV>> [consultado el 22 de junio de 2014].

“Objetivos e indicadores, municipios prioritarios” [disponible en: <<http://sinhambre.gob.mx/cruzada/objetivos-de-la-cruzada/>> [consultado el 29 de junio de 2014].

“Objetivos de la Cruzada Nacional contra el Hambre” [disponible en: <<http://www.presidencia.gob.mx/objetivos-de-la-cruzada-nacional-contra-el-hambre-2/>> [consultado el 23 de junio de 2014].

“¿Qué es la cruzada?” [disponible en: <<http://sinhambre.gob.mx/cruzada/que-es-la-cruzada/>> [consultado el 23 de junio de 2014].

“¿Quiénes participan?” [disponible en: <<http://sinhambre.gob.mx/cruzada/quienes-participan/>> [consultado el 26 de junio de 2014].

“Resultados favorables del programa piloto de ‘Huertos de Traspatio’” [disponible en: <<http://michoacan.gob.mx/index.php/noticias/4699-resultados-programa-huertos-de-traspatio>> [consultado el 22 de junio de 2014].

RAMÓN SANTIAGO, Pedro: “La implementación de huertos familiares, como estrategia para lograr el desarrollo sustentable. El caso de una comunidad del sureste mexicano”, *XI Congreso Nacional de Investigación Educativa / 3*, Educación Ambiental para la Sustentabilidad, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco [disponible en: <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_03/1638.pdf> [consultado el 23 de junio de 2014].

SANTOYO JUÁREZ, Juan Alberto y César Óscar Martínez Alvarado: “Producción de hortalizas orgánicas en traspatio”, *Memoria*, Fundación PRODUCE, Sinaloa A.C. [disponible en: <<http://www.fps.org.mx/divulgacion/attachments/articulo/983/traspatio.pdf>> [consultado el 24 de junio de 2014].

Productividad, Competitividad e Innovación en el Campo Mexicano
Gerónimo Barríos Puente y Giovanni Jiménez Bustos (coordinadores)

Se terminó de imprimir y encuadernar
en septiembre de 2014, en los talleres de
Milenio3-Genera

Tiraje: 1000 ejemplares.